

# Calculan pérdidas de 6 mmdp

Merma representa 20% de las entradas que se registraron en 2013, advierte experto

**Carla Martínez**

carla.martinez@eluniversal.com.mx

El retraso en la aprobación de las leyes secundarias ha generado una pérdida en el sector de telecomunicaciones de alrededor de 6 mil millones de pesos, resaltó el analista en telecomunicaciones, Fernando Butler.

Estimó que entre 15% y 20% de ingresos se perdieron, en inversiones, por no contar con una ley que dé certidumbre a la industria.

En su momento, la Secretaría de **Comunicaciones y Transportes (SCT)** estimó que las inversiones durante el primer trimestre de 2013 ascendieron a 30 mil millones de pesos, por lo que la pérdida de 20% llevaría a que esta cifra ascienda a 24 mil mdp.

La legislación secundaria en telecomunicaciones debió publicarse el 9 de diciembre de 2013, toda vez que así lo estipula la Constitución; sin embargo, hasta marzo de este año que el Ejecutivo envió una iniciativa de ley al Senado, que se prevé sea discutida y votada hoy.

Al respecto, este jueves el **secretario de Comunicaciones y Trans-**

**portes, Gerardo Ruiz Esparza** pidió al Congreso aprobar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión pues su retraso está generando pérdidas en inversiones y dudas en las empresas interesadas de participar en este sector. "Creo que la ley está suficientemente clara para ponerse en vigencia", aseguró el funcionario.

Butler agregó que las declaraciones del Secretario de **Comunicaciones y Transportes** buscan una pronta aprobación a la Ley.

"Es un llamado de atención, es un intento de presión para que los legisladores aprueben la iniciativa oficial del Presidente", explicó el analista.

Además, quieren que la ley se apruebe como está para "quedar bien" con un aliado que tuvieron durante las campañas electorales, comentó Butler haciendo referencia a las televisoras.

Aseguró que esta urgencia también se debe a la necesidad de comenzar con la discusión sobre la reforma energética.

"Lo que sigue en la discusión legislativa es, para ellos, mucho más importante, que es la reforma energética, y es donde quieren concentrar sus baterías", indicó.

Por su parte, Ramiro Tovar, analista en telecomunicaciones, explicó que este retraso en la aprobación de la ley, se debe a la serie de imprecisiones, ambigüedades y redacciones que contiene la reforma constitucional y que se elaboraron sin contemplar la forma en que se podrían detallar en la reforma secundaria.

"Estamos viendo que ahora estos puntos están generando más conflictos, más dificultades en un ambiente ya enrarecido y han provocado la dificultad de promover y diseñar una legislación secundaria apropiada", expresó Tovar.

Comentó que la discusión se está centrando en errores que están generando mayores problemas y, aunque se ha visto que algunos podrían ser modificados, en otros temas se permanece en la "necesidad" de dejarlos en la ley y quienes van a pagar las consecuencias son el sector, en cuanto a su desarrollo, y los usuarios, advirtió el analista en telecomunicaciones.

**30**

**mmdp** fue el monto de las inversiones durante 2013

